

ZETA BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa con el año anterior
(Expresado en Guaraníes)

A. Consideraciones por la Asamblea de Accionistas

Los estados financieros al 31 de diciembre 2025 de "Zeta Banco" Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (Zeta Banco S.A.E.C.A.) serán considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el año 2026 dentro del plazo establecido por el Art. 14 de los Estatutos Sociales y el Art. 1079 del Código Civil.

Los estados financieros correspondientes al año 2024 fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 48 realizada el 03 de abril del año 2025, dentro del plazo establecido en los Estatutos Sociales y en concordancia con las disposiciones del Código Civil Paraguayo.

B. Información básica sobre la entidad financiera

b.1 Naturaleza jurídica

"Zeta Banco" Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (Zeta Banco S.A.E.C.A.), tiene la naturaleza jurídica de Sociedad Anónima y desarrolla todas las actividades permitidas de acuerdo con las leyes del Paraguay y normas establecidas en disposiciones del Banco Central del Paraguay.

Fue constituida por Escritura Pública N° 79, de fecha 4 de abril de 1989, los Estatutos Sociales y reconocida la personería jurídica de la entidad fueron aprobadas, por Decreto del P.E. de la Nación N° 2397, del 21 de agosto de 1989. Algunos de sus principales objetos son: (a) Emitir y negociar letras y pagarés (b) Conceder créditos para la compra y la venta de bienes y préstamos personales con pagos diferidos (c) Administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos financieros.

Por Escritura Pública N° 25 de fecha 30 de abril de 2015, fue realizada la modificación de los Estatutos Sociales a fin de adecuarlos a la ley de mercado de capitales, pasada por ante la Escribana Publica Ana María Zubizarreta, e inscrita en la Dirección General de Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 567, folio 6242 en fecha 22 de junio de 2015 y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el N° 555, folio 6113, en fecha 22 de junio de 2015. Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción de la última modificación de los Estatutos Sociales realizada en fecha 22 de junio de 2015. Domicilio en la Ciudad de Asunción. La Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 54 E/15 Acta de Directorio N° 63 de fecha 06 de octubre de 2015 Inscribe como Finexpar Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto- FINEXPAR S.A.E.C.A.

Por Escritura Pública N° 35 de fecha 01 de diciembre de 2023, fue realizada la modificación de los Estatutos Sociales de la transformación de Financiera Finexpar S.A.E.C.A. a Zeta Banco S.A.E.C.A., ante la Escribana Publica Giselle Maria Filartiga Mousqués, e inscrita en la Dirección General de Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 2, folio 9 en fecha 13 de marzo de 2024 y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el N° 7746, folio 7746, en fecha 25 de marzo de 2024.

Por Escritura Pública N° 48 de fecha 16 de setiembre de 2025, fue realizada la modificación de los Estatutos Sociales aumento de capital social, ante la Escribana Publica Giselle Maria Filartiga Mousqués, la misma se encuentra en proceso de inscripción en la Dirección General de Registros Públicos.

b.2 Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay y, en los aspectos no regulados por éstas, con las Normas de Información Financiera Vigentes en Paraguay. Las normas establecidas por el Banco Central del Paraguay difieren de las normas de información financiera vigentes en Paraguay, principalmente en los siguientes aspectos.

- a) Los ajustes a los resultados de años anteriores se registran como resultados del año sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad.
- b) No se encuentra previsto el registro contable de activos o pasivos por impuesto diferido.
- c) Establecen criterios específicos para la clasificación y valuación de la cartera de créditos, el devengamiento y suspensión de intereses y ganancias por valuación, tal como se menciona en la nota c.6
- d) Las Entidades deben constituir provisiones sobre la cartera de créditos, los riesgos contingentes y los activos en general en base a los parámetros establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 28 de setiembre de 2007, y sus modificatorias.
- e) No se exige la revelación de las tasas promedio de interés ni del promedio de activos y pasivos que han devengado intereses.
- f) No se encuentra previsto el registro contable del goodwill por adquisición de un conjunto activos.

La revelación y/o cuantificación de estas diferencias no es exigida por el Banco Central del Paraguay.

Los saldos incluidos en los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos, excepto para el caso de las cuentas en moneda extranjera y los bienes de uso, según se explica las políticas contables relevantes, y no reconocen en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, sobre los resultados de sus operaciones y sobre los flujos de efectivo. Según el Índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el BCP, la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 3,1% y 3,8% respectivamente.

Políticas contables relevantes:

En adición a lo mencionado en otras notas a los estados financieros, se han utilizado las siguientes políticas contables relevantes:

Disponible

Valuado a su valor nominal en Guaraníes, neto de las provisiones establecidas por el BCP según la normativa aplicable vigente para las partidas conciliatorias de antigua data.

Efectivo y sus equivalentes

A los efectos de preparar el Estado de flujos de efectivo, se consideran efectivo los valores nominales incluidos en el rubro Disponible, desestimando las provisiones. En caso de existir, las inversiones concertadas con vencimiento menor a noventa días incluidos en los rubros Valores públicos e Inversiones, se consideran equivalentes de efectivo.

Los criterios utilizados para determinar pérdidas sobre préstamos, como así también aquellos sobre los que no se están acumulando intereses, son los criterios generales establecidos por el BCP.

De acuerdo con las normas de información financiera vigentes en Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el estado de situación patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la Entidad es un negocio en marcha. La Gerencia estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor contable en libros.

Estimaciones

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios.

Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, depreciaciones de bienes de uso, amortización de cargos diferidos y activos intangibles, provisiones sobre litigios judiciales iniciados contra la Entidad y a las provisiones para cubrir otras contingencias.

Bienes de uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas, existentes al inicio del año, se encuentran revaluados de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 125/91, considerando los coeficientes de actualización suministrados a tal efecto por el Banco Central del Paraguay.

El monto neto del revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio" del Patrimonio Neto de la entidad.

Los bienes incorporados durante el año se hallan registrados de acuerdo a su valor de adquisición y revaluados a partir del año siguiente de su incorporación.

Las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento, reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil son cargados a resultados en el periodo en que se producen.

Las depreciaciones son computadas a partir del año siguiente al de incorporación al activo de la entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil.

El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del año.

Se exponen los saldos de bienes de uso al 31 de diciembre de 2025 en el anexo cuadro de bienes de uso.

De acuerdo con la legislación bancaria las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo.

Valuación en moneda extranjera

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los siguientes tipos de cambio vigentes al cierre de cada período, informados por la Mesa de Cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del BCP, los cuales no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios (en Guaraníes por cada unidad de moneda extranjera).

Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al año económico anterior.

Los presentes estados financieros han sido preparados conforme a las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, las cuales no establecen la obligatoriedad de la aplicación retroactiva de cambios en las políticas contables.

b.3 Sucursales en el exterior

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no contaba con sucursales en el exterior.

b.4 Participación en otras sociedades

La entidad posee una participación en Bancard S.A. valuada a su costo de adquisición e incluida en el rubro Inversiones (ver nota c.7), la participación de la entidad en el capital accionario y los votos de Bancard S.A. ascendía al 31 de diciembre de 2025 a 3,03%, y al 31 de diciembre 2024 ascendía a 2,56%.

Solo para identificación

BCA

b.5 Composición del capital y características de las acciones

La composición del capital integrado por tipos de acciones al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Acciones suscriptas e integradas		Nº de votos que otorga cada una	Valor por acción	Total
Tipo	Cantidad			
Ordinarias	33.061.715	5 (cinco)	10.000	330.617.150.000
Preferidas	15.061.830	0 (cero)	10.000	150.618.300.000

La composición accionaria de la Entidad a dichas fechas estaba estructurada como sigue:

Accionistas	País	Porcentaje de Participación
BNB Corporación Paraguay S.A.	Paraguay	35,00
Luis María Zubizarreta Zaputovich	Paraguay	14,94
Fondo Mutuo Crecimiento Renta Fija	Paraguay	10,39
Carlos Alfonzo Pampliega Velazquez	Paraguay	7,40
Hugo Fernando Martínez Fernandez	Paraguay	5,93
Accionistas Minoritarios	Paraguay	26,34
		100

b.6 Nómina de la Plana Directiva, Plana Ejecutiva y Personal superior al cierre de cada año

Al 31 de diciembre de 2025, la plana directiva, ejecutiva y de personal superior estaba conformada de la siguiente manera:

Directorio

Presidente: Esc. Luis María Zubizarreta Zaputovich
 Vice Presidente: Pablo Marcelo Bedoya Saenz
 Director Titular: Edgar Antonio Valda Careaga
 Director Titular: Hugo Fernando Martínez Fernandez
 Director Titular: Gonzalo Doría Zubizarreta
 Director Titular: Enrique Germán Castillo Alvarenga
 Director Titular: Hugo Ubeda Szaran
 Director Suplente: Luis María Zubizarreta Gonzalez
 Director Suplente: Fernando Bedoya Alipaz
 Director Suplente: Francisco José Benzo Vera
 Síndico Titular: Carlos Ramón Saldivar Romero
 Síndico Suplente: Alcides Guido Caceres Ibarra

Plana ejecutiva y personal superior al 31 de diciembre del 2025

Gerente General: Luis Patricio Garrett Mendieta
 Gerente Comercial: Jorge Manuel Fracchia Casco
 Gerente de Negocios Fiduciarios: Luz Marina Guida Velazquez
 Gerente de Banca Premiun: Rossana Elizabeth Bentos Espinola
 Gerente de Gestión Integral de Riesgos: María Claudia Salazar Galindo
 Gerente de Riesgo Crediticio: Francisco José Benzo Vera
 Gerente de Tecnología de la Información: Diego Rodrigo Mayeregger Cristaldo
 Gerente de Desarrollo Humano: Claudia Elizabeth Jacquet de Wengh
 Gerente de Cumplimiento PLA/FT: Jose Enrique Alvarenga Gómez
 Gerente de Auditoria Interna: Marco Antonio Chaparro Aguilera
 Gerente de Finanzas: Cesar Vazquez Campos
 Gerente de Operaciones: Martha Isabel Romero
 Gerente de Asuntos Jurídicos: Irma Shyrley Dure Vera
 Gerente Suc. Encarnación: José Claudio Chávez Ramírez
 Gerente Suc. Obligado: Adrian Marcelo Sitzmann Carmona
 Gerente Suc. Ciudad del Este: Jhony Damián Britos Lepretti

Solo para identificación


Gerente Suc. Santa Rita: Edgar Isaac Chavez Barboza
 Gerente Suc. Katuete: Andres Daniel Barrios Bernal
 Gerente Suc. Fernando de la Mora: Luis Maria Barcovich Recalde
 Gerente Suc. San Lorenzo: Arturo Vicente Martinez Bordon
 Gerente Suc. Mariano Roque Alonso: Adan Lezcano
 Gerente Suc. Campo 9: Jorge Daniel Torres Noguera
 Gerente Suc. Caaguazú: Claudio Alberto Altamirano Yegros
 Gerente Suc. Concepción: Carlos Raul Ferreira Ramirez
 Gerente Suc. Santa Rosa del Aguaray: Rodrigo Ledesma Lourenzo
 Gerente Suc. Pedro Juan Caballero: Guillermo Federico Winckler
 Gerente Suc. Maria Auxiliadora: Oscar Ariel Delvalle Britto
 Gerente Suc. Luque: Rocio Elizabeth Paredes Miño
 Gerente Suc. Curuguaty: Juan Carlos Rodríguez Ayala
 Gerente Suc. San Alberto: Juan Mariano Servin Medina
 Gerente Suc. Villa Morra: Jorge Rolando Gomez Sanabria
 Gerente Suc. Artigas: Carmen Rebeca Molinas Sanchez
 Sub Gerente de Tarjetas: Esteban Ezequiel Nicora Mendez
 Sub Gerente de O&M : Natalia Mercedes Arce López
 Sub Gerente de Contabilidad: Edgar Marcelo Ramirez Leguizamón
 Sub Gerente de Seguridad de la Información: Ignacio Federico Avalos Segovia
 Supervisor Regional Zona Este: Jhony Damián Britos Lepretti
 Supervisor Regional Zona Sur: Sven Rainer Lutz Käfer
 Supervisor Regional Zona Noreste: Christian De Simone Alvarez
 Supervisor Regional Zona Norte: Guillermo Federico Winckler

C. Información referente a los activos y pasivos


c.1 Valuación de la moneda extranjera y posición de cambios

Monedas	31 de diciembre de	
	2025	2024
Dólares	6.575,71	7.831,26
Euros	7.732,38	8.145,29
Reales	1.196,21	1.267,34
Pesos Argentinos	4,50	7,60
Pesos Uruguayos	168,82	178,29

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del año, son reconocidas en resultados de cada periodo. La posición de cambios al cierre de año es la siguiente:

Posición al 31/12/2025

POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA		
Concepto	Importe Arbitrado a Dólares U.S.A.	Importe equivalente en Guaraníes
Activos Totales en Moneda Extranjera	338.674.609,06	2.227.026.013.542
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	341.369.530,51	2.244.747.035.470
Posición comprada en ME o Posición vendida en ME	(2.694.921,45)	(17.721.021.928)

Solo para identificación


Posición al 31/12/2024

POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA		
Concepto	Importe Arbitrado a Dólares U.S.A.	Importe equivalente en Guaraníes
Activos Totales en Moneda Extranjera	294.181.254,02	2.303.809.887.357
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	294.697.545,64	2.307.853.101.269
Posición comprada en ME o Posición vendida en ME	(516.291,62)	(4.043.213.912)

La entidad ha adecuado su política de posición de cambios según lo establece la Resolución del Banco Central del Paraguay N° 25, Acta N°77 de fecha 28 de diciembre de 2011, que define la posición neta en moneda extranjera que podrán mantener las entidades del sistema financiero con relación al Patrimonio Efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por el BCP.

c.2 Depósitos en el Banco Central del Paraguay

Los depósitos en el Banco Central del Paraguay al 31 de diciembre de 2025 incluyen los siguientes conceptos:

Descripción	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Moneda extranjera	Moneda local	Moneda extranjera	Moneda local
Encaje Legal Gs		41.683.277.284		33.152.645.909
Encaje Legal M/E	10.277.627,46	67.582.697.665	5.863.828,01	45.921.161.742
Encaje Especial		651.995.290		651.995.290
Encaje Especial M/E	93.800,00	616.801.598	93.800	734.572.188
Sub total del encaje legal		110.534.771.837		80.460.375.129
Cuenta Corriente U\$S	11.072.962,77	72.812.592.016	31.838.579,89	249.336.197.149
Operaciones Overnight		265.398.046.729	-	295.615.631.207
Total saldos en BCP		448.745.410.582		625.412.203.485

c.3 Valores públicos

Los valores públicos adquiridos por la Entidad se valúan a su valor de costo más la renta devengada a percibir al cierre de cada año. La intención de la Administración es mantener los valores hasta su vencimiento.

El Directorio y la Gerencia de la entidad estiman que el importe así computado no excede su valor probable de realización.

Los valores en cartera al cierre de cada año se componen como sigue:

Valores Públicos	Moneda de Emisión	Importe en Moneda de Emisión	31/12/2025		31/12/2024	
			Importe en Guaraníes		Importe en Guaraníes	
			Valor Nominal	Valor Contable	Valor Nominal	Valor Contable
Valores No Cotizables a valor de costo						
Letras de Regulación Monetaria	Guaraníes	50.000.000.000	50.000.000.000	46.368.139.766	93.000.000.000	90.000.960.614
Valores Públicos Emitidos por el Gobierno Central	Guaraníes	281.124.000.000	281.124.000.000	282.096.597.804	112.127.000.000	112.672.158.102
Valores Públicos No Nacionales	Dólares	2.000.000	13.151.420.000	13.151.420.000	31.500.000.000	31.500.000.000
Valores de Renta Fija de Sociedades Privadas	Guaraníes	22.120.509.770	22.120.509.770	21.535.374.161	750.000.000	750.000.000
Cuotas Partes en Fondos Mutuos	Guaraníes	47.893.405.676	47.893.405.676	47.893.405.676	-	-
Rentas de Valores Mobiliarios Públicos	Guaraníes	11.108.612.292	11.108.612.292	11.108.612.292	1.764.360.328	1.764.360.328
Totales		412.248.527.738	425.397.947.738	422.153.549.699	239.141.360.328	236.687.479.044

c.4 Activos y pasivos con cláusulas de reajustes

No existen Activos ni Pasivos afectados con cláusulas de reajuste.

c.5 Cartera de créditos

El riesgo crediticio es controlado por la Gerencia de la entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías computables y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al final de cada año, neto de provisiones específicas, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores. Las mencionadas normativas establecen los siguientes parámetros:

- a) Los deudores se segmentaron en los siguientes grupos: (i) grandes deudores; (ii) medianos y pequeños deudores; (iii) deudores personales -de consumo y de vivienda-, y (iv) microcréditos.
- b) Los deudores han sido clasificados en base a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones en seis categorías de riesgo. Una norma del BCP modificatoria de la Resolución N° 1/2007, requiere que la primera de ellas (categoría 1) se disgregue en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones.
- c) Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías de menor riesgo, "1" y "2", se han imputado a ganancias en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría superior a "2", que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad.
- d) Las ganancias por valuación y los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6", se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro.
- e) Los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas, y los créditos a plazo fijo o de vencimiento único, al día siguiente de su vencimiento.
- f) Se han constituido las provisiones necesarias para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera, siguiendo la metodología incluida en la Resolución N° 1/2007 antes citada, contemplando sus modificatorias y complementarias.
- g) Se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera de créditos neta de provisiones específicas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene constituidas provisiones genéricas sobre su cartera de riesgos crediticios de conformidad con la normativa del BCP y, adicionalmente, ha constituido provisiones genéricas voluntarias de acuerdo con las disposiciones del Directorio de la Entidad.
- h) Los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del BCP aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

Solo para identificación

BCA

c.5.1 Créditos vigentes al sector financiero

En este rubro se incluyen colocaciones de corto plazo en instituciones financieras locales y del exterior en moneda nacional y moneda extranjera así como préstamos de corto plazo concedidos a instituciones financieras locales y operaciones de reporte y/o compra-venta futura de moneda extranjera a liquidar con entidades financieras locales y del exterior, que han sido pactados a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación o inversión.

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones	Garantías computables	Previsiones		Ganancias por valuación a realizar	31/12/2025	31/12/2024
			% Mínimo	Constituidas		Saldos contables después de provisiones	Saldos contables después de provisiones
Categoría 1	265.236.356.825	-	-	-	-	265.236.356.825	208.745.480.792
Total	265.236.356.825	-	-	-	-	265.236.356.825	208.745.480.792

c.5.2 Créditos vigentes al sector no financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por el Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector no financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de Riesgo	Saldo Contable Antes de Provisiones	Garantías Computables	Previsiones		Ganancias por Valuación a Realizar	31/12/2025	31/12/2024
			% Mínimo	Constituidas		Saldos Contables después de Provisiones	Saldos Contables después de Provisiones
Categoría 1	2.182.826.545.386	416.912.415.797	0	-	-	2.182.826.545.386	2.306.305.565.314
Categoría 1A	726.874.093.394	314.056.818.974	0,5	910.154.072	-	725.963.939.322	568.379.678.961
Categoría 1B	472.256.325.759	203.549.550.907	1,5	2.778.394.833	-	469.477.930.927	316.091.149.763
Categoría 2	34.902.003.066	12.200.152.358	5	2.652.928.475	-	32.249.074.591	31.480.987.262
Categoría 3	12.530.787.858	1.239.355.379	25	3.148.965.072	-	9.381.822.786	1.847.164.386
Categoría 4	4.188.395.712	5.987.795.035	50	2.106.164.214	-	2.082.231.498	29.219.550.622
Categoría 5	224.690.927	95.810.406	75	98.974.040	-	125.716.887	653.639.108
Categoría 6	85.309.776	-	100	95.309.776	-	(10.000.000)	-
Previsiones Genéricas	-	-	-	20.914.965.616	-	(20.914.965.616)	(16.910.596.014)
Total	3.433.888.151.879	954.041.898.855		32.705.856.098	-	3.401.182.295.781	3.237.067.139.402

c.5.3 Créditos vencidos al sector no financiero

Categoría de Riesgo	Saldo Contable Antes de Provisiones	Garantías Computables	Previsiones		Ganancias por Valuación a Realizar	31/12/2025	31/12/2024
			% Mínimo	Constituidas		Saldos Contables después de Provisiones	Saldos Contables después de Provisiones
Categoría 1	3.101.122.343	535.573.134	0	41.786.568	-	3.059.335.775	1.206.034.993
Categoría 2	21.654.979.116	6.374.135.861	5	1.857.331.893	-	19.797.647.224	15.460.144.237
Categoría 3	14.733.568.746	9.475.063.450	25	3.074.300.047	-	11.659.268.699	3.622.500.234
Categoría 4	61.724.014	-	50	31.985.509	-	29.738.505	633.580.308
Categoría 5	981.747.278	545.180.551	75	352.636.535	-	629.110.743	105.153.029
Categoría 6	3.075.258.039	706.670.141	100	2.403.753.728	34.440.724	637.063.587	(337.392)
Total	43.608.399.536	17.636.623.137		7.761.794.280	34.440.724	35.812.164.532	21.027.075.409

c.6 Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

La previsión sobre préstamos dudosos y otros activos y riesgos crediticios se determina al fin del ejercicio en base al estudio de la cartera realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de los mismos y considerando lo establecido, para cada tipo de riesgo crediticio, en las políticas internas de la Entidad y en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 que entró en vigencia el 1° de octubre de 2008.

Periódicamente la gerencia de la entidad efectúa, en función a las normas de valuación de créditos establecidas por el Banco Central del Paraguay y a criterios y políticas propias de la entidad, revisiones y análisis de la cartera de créditos a los efectos de ajustar las provisiones para cuentas de dudoso cobro. Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, conforme al criterio de la gerencia de la entidad y con lo exigido por la referida Resolución N° 1/2007 y sus modificaciones posteriores.

El movimiento registrado en las cuentas de provisiones es como sigue:

Al 31/12/2025

Concepto	Saldo al Inicio del Ejercicio	Constitución de Previsión en el Ejercicio	Aplicación de Previsión en el Ejercicio	Desafectación de Previsión en el Ejercicio	Saldo al Cierre del Ejercicio
Créditos Vigentes Sector no Financiero	38.142.833.791	79.268.217.053	-	(84.705.194.746)	32.705.856.098
Créditos Diversos	3.080.396.790	10.098.303.305		(9.297.014.635)	3.881.685.460
Inversiones	24.190.693.040	90.058.088.895	(59.547.808.175)	(27.401.027.335)	27.299.946.425
Créditos Vencidos	3.766.176.868	58.711.807.352	-	(54.716.189.940)	7.761.794.280
Totales	69.180.100.489	238.136.413.725	(59.547.808.175)	(176.119.426.656)	71.649.793.383

Al 31/12/2024

Concepto	Saldo al Inicio del Ejercicio	Constitución de Previsión en el Ejercicio	Aplicación de Previsión en el Ejercicio	Desafectación de Previsión en el Ejercicio	Saldo al Cierre del Ejercicio
Créditos Vigentes Sector no Financiero	32.345.795.945	189.928.809.446	-	(184.131.771.600)	38.142.833.791
Créditos Diversos	1.187.533.614	11.403.348.283		(9.510.485.107)	3.080.396.790
Inversiones	29.164.549.352	112.970.784.797	-	(117.944.641.109)	24.190.693.040
Créditos Vencidos	5.995.508.704	267.763.048.869	-	(269.992.380.705)	3.766.176.868
Movimientos del Ejercicio	-	(334.025.482.992)		(394.369.980.153)	60.344.497.161
Totales	68.693.387.615	248.040.508.403	-	(187.209.298.368)	129.524.597.650

Solo para identificación


c.7 Inversiones

Las inversiones representan la tenencia de títulos emitidos por el sector privado y de bienes no aplicados al giro de la entidad. Los mismos se valúan, según su naturaleza, conforme a los siguientes criterios:

- a) Valores de renta variable emitidos por el sector privado (no cotizables): la entidad aún no posee una política definida al respecto.
- b) Bienes recibidos en recuperación de créditos: se valúan al menor valor entre el monto del crédito recuperado y el valor de mercado de los bienes recibidos, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia. Adicionalmente, se constituyen provisiones graduales sobre los bienes adjudicados conforme lo dispuesto en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007.
- c) Inversiones especiales - Obras de arte: N/A.

A continuación se detallan las inversiones de la entidad:

Concepto	Saldo Contable antes de Provisiones	Provisiones	31/12/2025	31/12/2024
			Saldo Contable después de Provisiones	Saldo Contable después de Provisiones
Bienes Recibidos en recuperación de Créditos	97.249.280.025	(62.073.886)	97.187.206.139	30.593.120.839
Derechos Fiduciarios	52.736.504.039	(27.237.872.539)	25.498.631.500	15.731.273.600
Inversiones en Títulos Sector Privado	46.737.163.231	-	46.737.163.231	19.637.007.466
Acciones en Sociedades Privadas	40.668.031.621	-	40.668.031.621	32.443.512.633
Totales	237.390.978.916	(27.299.946.425)	210.091.032.491	98.404.914.538

c.8 Cargos diferidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Concepto	Saldo Neto Inicial	Aumentos	Amortizaciones	Saldo Neto Final al 31/12/2025
Mejoras e Instalaciones en Muebles Arrendados	5.601.653.214	393.429.229	(1.761.560.388)	4.233.522.055
Cargos Diferidos Autorizados por el BCP (*)	7.953.600.671	43.926.735.795	(10.194.330.361)	41.686.006.105
Medida Excep. BCP - Reprogramaciones	8.753.471.406	9.552.537.898	(14.743.321.542)	3.562.687.762
Material de Escritorio y Otros	1.099.458.738	357.291.236	(468.165.409)	988.584.565
Totales	23.408.184.029	54.229.994.158	(27.167.377.700)	50.470.800.487

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	Saldo Neto Inicial	Aumentos	Amortizaciones	Saldo Neto Final al 31/12/2024
Mejoras e Instalaciones en Muebles Arrendados	3.098.988.495	3.851.074.807	(1.348.410.088)	5.601.653.214
Cargos Diferidos Autorizados por el BCP (*)	6.056.379.116	5.081.154.798	(3.183.933.243)	7.953.600.671
Medida Excep. BCP - Reprogramaciones	1.787.867.474	8.659.661.704	(1.694.057.772)	8.753.471.406
Material de Escritorio y Otros	1.114.935.680	1.351.688.196	(1.367.165.138)	1.099.458.738
Totales	12.058.170.765	18.943.579.505	(7.593.566.241)	23.408.184.029

c.9 Pasivos subordinados

No existen pasivos subordinados.

c.10 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

No existen limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio ni cualquier otra restricción al derecho de propiedad, con excepción del Encaje Legal.

a) Encaje legal:

La cuenta Banco Central del Paraguay al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye la suma de 110.534.771.837 y 80.460.375.129, que corresponden a cuentas de disponibilidad restringida, mantenidas en dicha entidad en concepto de encaje legal o encaje especial. Ver nota c.2.

b) Reserva legal:

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley N° 861/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada año financiero.

El artículo 28 de la mencionada ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el año financiero. En los siguientes años, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado adicionalmente con aportes de dinero en efectivo.

c) Corrección monetaria del capital:

De acuerdo con la Ley N°861/96, las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al IPC calculado por el BCP. El valor actualizado del capital mínimo para el año 2025 es de Gs. 70.390.734.501, de acuerdo a la Circular SB SG N°00003/2025, y para el año 2024 es de Gs 67.830.000.000, de acuerdo a la Circular SB SG N°00001/2024.

El capital integrado de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (nota b.5.) se halla por encima del mínimo legal exigido a dichas fechas.

d) Distribución de utilidades:

Según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades financieras podrán distribuir sus utilidades previa aprobación de sus respectivos estados financieros anuales auditados por parte de la Superintendencia de Bancos, siempre que ésta se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del año. Vencido este plazo sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades puedan ser distribuidas.

e) Impuesto a la renta adicional por distribución de utilidades (IDU)

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 6380/19, la distribución de utilidades en efectivo está gravada a la tasa del 8%. La Entidad registra el cargo adicional de impuesto a la renta en el año en el cual la Asamblea de Accionistas decide la distribución.

c.11 Garantías otorgadas respecto a pasivos

No existen garantías otorgadas respecto a pasivos

c.12 Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

La Gerencia de la entidad controla su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos. Adicionalmente, la entidad tiene definidos planes de contingencia para casos de necesidades de liquidez transitorias.

Saldos al 31/12/2025

Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 días a 1 año	Mayor a 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	Totales
Créditos Vigentes sector financiero	19.500.842.981	57.760.132.087	36.028.933.701	90.389.904.088	61.556.543.967	265.236.356.825
Créditos Vigentes sector no financiero	60.120.453.040	400.044.277.862	408.925.871.464	800.634.881.794	1.731.456.811.621	3.401.182.295.781
Total Créditos	79.621.296.021	457.804.409.949	444.954.805.165	891.024.785.882	1.793.013.355.588	3.666.418.652.606
Obligaciones Sector Financiero	12.439.709.216	-	4.011.041.070	184.512.831.063	1.186.140.832.290	1.387.104.413.639
Obligaciones Sector no Financiero	459.659.796.735	1.329.955.447	2.484.658.421	795.016.741.261	2.198.158.684.898	3.456.649.836.762
Total Obligaciones	472.099.505.951	1.329.955.447	6.495.699.491	979.529.572.324	3.384.299.517.188	4.843.754.250.401

Saldos al 31/12/2024

Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 días a 1 año	Mayor a 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	Totales
Creditos Vigentes sector financiero	81.366.391.020	36.899.235.485	23.801.418.405	26.671.374.352	40.007.061.529	208.745.480.792
Creditos Vigentes sector no financiero	303.431.498.292	981.405.306.655	352.536.130.915	936.365.017.337	663.329.186.204	3.237.067.139.402
Total Créditos	384.797.889.312	1.018.304.542.140	376.337.549.319	963.036.391.690	703.336.247.732	3.445.812.620.194
Obligaciones Sector Financiero	97.814.239.514	133.803.474.205	195.626.333.795	504.885.531.254	757.328.296.881	1.689.457.875.650
Obligaciones Sector no Financiero	359.786.606.129	276.638.535.527	404.521.099.727	1.094.115.333.419	580.130.580.683	2.715.192.155.484
Total Obligaciones	457.600.845.643	410.442.009.732	600.147.433.521	1.599.000.864.673	1.337.458.877.564	4.404.650.031.134

c.13 Concentración de la Cartera por Número de Clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, abierta por número de clientes, es como sigue:

Saldos al 31/12/2025

Concepto	Vigente	%	Vencido	%
10 mayores deudores	272.721.738.654	7,94%	23.630.588.467	54,19%
50 mayores deudores	609.192.027.665	17,74%	13.507.816.300	30,98%
100 mayores deudores	552.704.674.718	16,10%	5.332.795.358	12,23%
Otros	1.999.269.710.842	58,22%	1.137.199.411	2,61%
Totales	3.433.888.151.879	100,00%	43.608.399.536	100,00%

Saldos al 31/12/2024

Concepto	Vigente	%	Vencido	%
10 mayores deudores	262.023.313.701	8,00%	11.197.330.105	44,86%
50 mayores deudores	521.957.048.461	15,94%	5.607.181.439	22,46%
100 mayores deudores	486.833.921.701	14,86%	7.243.272.759	29,02%
Otros	2.004.395.689.330	61,20%	911.863.991	3,65%
Totales	3.275.209.973.193	100,00%	24.959.648.294	100,00%

c.14 Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Concepto	Saldo Contable antes de Provisiones	Provisiones	31/12/2025	31/12/2024
			Saldo Contable después de Provisiones	Saldo Contable después de Provisiones
Créditos Vigentes sector no financiero	60.312.859.604	-	60.312.859.604	61.706.584.064
Contingencia	4.058.130.052	-	4.058.130.052	1.405.392.383
Totales	64.370.989.656	-	64.370.989.656	63.111.976.447

c.15 Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

c.15.1 Contingencias y compromisos

No existen al 31 de diciembre de 2025 situaciones contingentes no provisionadas, ni reclamos que pudieran resultar en la generación de obligaciones relevantes para la entidad.

c.15.2 Otros hechos que por su importancia justifique su exposición

No existen otros hechos importantes que no hayan sido revelados o expuestos en notas a los estados financieros o que justifiquen su exposición en la presente nota.

D. Información referente a las contingencias – Líneas de crédito

Líneas de Crédito	31/12/2025	31/12/2024
	Saldo Contable	Saldo Contable
Créditos a utilizar en Cuentas Corrientes	25.976.877.287	9.033.000.727
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	51.483.201.613	38.902.012.991
Otras líneas acordadas	4.567.720.275	10.300.000.000
Total	82.027.799.175	58.235.013.718

E. Información referente a los resultados

e.1 Reconocimiento de ganancias y pérdidas:

Para el reconocimiento de las ganancias y las pérdidas se ha aplicado el principio contable de lo devengado, salvo en lo que se refiere a los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a los deudores clasificados en las categorías de riesgo superior a la de riesgo normal. Estos productos, de acuerdo a la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007, acta N° 60 del 28/09/2007 solamente pueden reconocerse como ganancia en el momento de su percepción.

e.2 Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran en las líneas del estado de resultados Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y su resultado neto se expone a continuación:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
	Importe Gs.	Importe Gs.
Ganancias por Valuación de activos y pasivos financieros en ME	2.349.083.587.320	655.509.589.356
Perdida por Valuación de pasivos y activos financieros en ME	(2.431.615.428.235)	(579.450.909.131)
Diferencia de Cambio Neto sobre activos y pasivos financieros en ME	(82.531.840.915)	76.058.680.225
Ganancias por Valuación de otros activos y pasivos en ME	643.931.844.117	230.524.048.710
Perdida por Valuación de otros activos y pasivos en ME	(559.224.117.595)	(305.106.052.409)
Diferencia de Cambio Neto sobre otros activos y pasivos en ME	84.707.726.522	(74.582.003.699)
Diferencia de Cambio Neto sobre el total de activos y pasivos en ME	2.175.885.607	1.476.676.526

e.3 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta que se carga a los resultados del año incluye: i) el impuesto a la renta calculado en función a la tasa del 10% aplicada sobre la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley (Ley N° 125/91 modificada parcialmente por la Ley N° 2421/04) y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido. Impuestos diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable la existencia de rentas gravables futuras contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias.

e.4 Aportes al fondo de garantía de depósitos (FGD)

En virtud de lo dispuesto en la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003, la cual entre otras cosas crea un nuevo régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional que tiene por objeto la protección parcial del ahorro público en las entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante, a partir del tercer trimestre del año 2004 las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD creado por dicha Ley y administrado por el BCP, el 0,12% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la entidad al FGD al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, ascienden a Gs 13.907.878.709 y Gs 9.393.358.447 respectivamente.

F. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen al 31 de diciembre de 2025 hechos o transacciones que por su naturaleza debieran ser expuestos.

G. Efectos inflacionarios

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación.

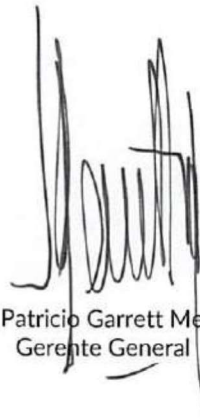
Solo para identificación





Edgar Ramirez
Sub-Gerente de
Contabilidad



Carlos Saldivar Romero
Síndico Titular



Luis Patricio Garrett Mendieta
Gerente General



Esc. Luis María Zubizarreta Z.
Presidente